



asuntos
públicos
— .cl



Centro de estudios del desarrollo

f /asuntospublicos

@ced_cl

Novedades

10/03/2017

Economía

Situación financiera de los inmigrantes

03/03/2017

Política

Los Problemas del Refichaje Partidario

24/02/2017

Política

Estado, campo y gubernamentalidad

El análisis crítico del Estado y las políticas del control de las conductas

17/02/2017

Crisis de Representación, Partidos Políticos y Esfera Pública II

10/02/2017

Política

Crisis de Representación, Partidos Políticos y Esfera Pública I

01/02/2017

Política

Las sorpresas no tan sorprendidas de los mega incendios forestales: Las tres C pueden ayudarnos

Acerca de

Este informe ha sido preparado por el Consejo Editorial de asuntospublicos.cl.

©2000 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

Informe 1281

Economía

10/03/2017

Situación financiera de los inmigrantes

Andrés Sanfuentes

El flujo de llegada de inmigrantes a Chile ha sido creciente en los últimos años y no muestra signos de detenerse en una fecha cercana. En efecto, Chile sigue siendo un destino atractivo para quienes quieren mejorar su nivel de vida, aunque para ello tengan que cambiar su lugar de residencia, especialmente si se trata de varios países latinoamericanos. Aunque el crecimiento económico y la demanda por trabajo perdieron dinamismo, siguen siendo los más altos de la región a lo cual se unen la estabilidad política y la paz social. A lo anterior se une que el gran foco tradicional de atracción de inmigrantes en Latinoamérica, Argentina, ha perdido esa condición en los últimos decenios a causa de sus problemas internos y el caso de Trump, que genera una probable desviación de la inmigración una reorientación sur-sur.

Una de las consecuencias es que, finalmente, el Gobierno se decidió a enviar al Parlamento un proyecto de modificación de la obsoleta legislación que rige en materia de extranjería, lo cual, de ser aprobada, permitiría regularizar la situación anómala en que se mantiene una extendida población inmigrante que no tiene un estatus claro de permanencia en el país. De esta forma, un creciente número de indocumentados participarían activamente en las diferentes esferas de la vida económica y social, entre ellas la actividad financiera.

El fenómeno de las cadenas migratorias, presentes en todas las experiencias, continuará por muchos años en el sentido que por constituir un proceso que se inició hace pocos lustros no ha concluido su ciclo natural, en que el primer inmigrante, una vez obtenido un destino satisfactorio, empieza a atraer a otros miembros de familia o a los conocidos cercanos. A él o a la joven se une su pareja y sus hijos, sus hermanos, sus padres o con quienes interactuaba originalmente; este no es un proceso instantáneo, toma tiempo.

Muchos de los inmigrantes llegan a un país en forma transitoria, con un ánimo de "ver y mirar", para decidir posteriormente su estadía definitiva o, en muchos casos, se trasladan por motivos circunstanciales, ya sea políticos o económicos pero, si su situación ha resultado positiva, optan por solicitar una permanencia definitiva.

En la transición chilena se han mezclado los factores de atracción, como los ya descritos, a otros de exclusión, propios de los países de origen que precipitan los deseos de cambiar los lugares de residencia de los migrantes, buscando otras oportunidades.

Uno de estos aspectos que cuenta con menos información sobre la experiencia reciente de la inmigración en Chile es su actividad financiera. Entre los aportes recientes en esta materia es el estudio "Migrantes latinoamericanos en Chile. Un panorama de su integración social, económica y financiera", de Jeanne Lafortune y José Terasada, de diciembre de 2016, preparado para el BID y FOMIN, que entrega interesantes antecedentes respecto a su comportamiento financiero a partir de la afirmación que "la población entrevistada es poco bancarizada".

Inserción financiera

La conclusión no es sorprendente, pues para tener una participación en una entidad financiera se requiere disponer de la correspondiente documentación y se estima que de cerca de 1 millón de inmigrantes que están en Chile, cerca de la mitad son "indocumentados" y, por lo tanto, carecen de los antecedentes necesarios para desarrollar la actividad. Por otra parte, la muestra en que se basó el estudio no es necesariamente representativa de la población, ya que es el resultado de entrevistas personales y telefónicas, con las limitaciones conocidas, a lo que se agrega que el reclutamiento para la encuesta presencial fue "en lugares de alto flujo de inmigrantes" y los talleres del Servicio Jesuita de Inmigrantes para las encuestas telefónicas, lo cual podría presentar algunos sesgos.

El 54% de los entrevistados no tiene una cuenta bancaria, lo cual está estrechamente relacionado con su situación migratoria, ya que el 73,5 % de quienes no la tiene están "sin visa", con lo cual no cuentan con la documentación necesaria para efectuar los trámites bancarios. Entre aquellos que no han intentado obtener una cuenta el motivo de la carencia de documentación se repite, a los que se agregan aquellos que no la necesitan. De allí la importancia del proyecto de ley que busca regularizar la situación de los indocumentados, pues la incorporación financiera de ellos es indispensable para lograr el objetivo de su inserción en la sociedad chilena.

Como se espera, el estudio arrojó una alta correlación entre la duración de la permanencia del inmigrante en el país, la regularización de su situación personal y su inserción en el sistema financiero. Entre aquellos que poseen una visa válida, el 43,3% tiene cuenta bancaria en Chile y el 9,7% en su país de origen, mientras otros que la tienen "en trámite", los porcentajes respectivos son el 15,6% y el 10,7%.

El uso de la cuenta bancaria señala, de acuerdo a los entrevistados, que en un 27% es para ahorrar, lo que llevó a los autores a estimar que alcanzaba al 14% del ingreso personal. Los otros usos de la cuenta serían el 24% para "guardar dinero", (motivo de seguridad) y otro 24% para "realizar transferencias", las "remesas" que se envían al exterior por diferentes motivos. También se señalan el "control de gastos e ingresos" (11%) y "pagar cuentas" (4%).

Entre las principales razones que se señalaron para el ahorro, se mencionaron "las contingencias" 45,8%, "inversión" 37,5% (un término muy vago) y la compra de vivienda u otros bienes 18,3%. Las nacionalidades también aparecen señaladas en el estudio, resaltando con altas tasas de ahorro los peruanos y dominicanos, mientras son más bajas entre colombianos y haitianos; en este último caso puede ocurrir a causa de los

menores niveles de ingresos obtenidos, las remesas enviadas a su país de origen cuya población es muy vulnerable y la entrada más reciente al país.

El caso de las remesas

Este es un aspecto del cual se tenía escasa información, a pesar de la gran importancia que tiene en otros países de Latinoamérica, en especial México y Centroamérica, donde ha sido estudiado en profundidad.

En Chile el 73% enviaría remesas a su país de origen de manera a lo menos mensual y los que tienen mayor ingreso personal lo hacen por mayores montos y frecuencia, lo cual lleva a Lafortune y Tessada a decir que "esto es consistente con la hipótesis de que personas de arribo reciente a Chile mantienen una mayor conexión con sus países de origen, indicando posiblemente también una mayor dependencia del ingreso generado por los migrantes en Chile". Los montos remesados son importantes, ya que en promedio representan el 26% del ingreso del individuo.

Desde el punto de vista del sistema bancario, lo más importante es que el 94,3% de las remesas se realizan mediante agencias de envío y solo el 3,9% a través de una entidad bancaria. Entre estas agencias resaltan Afex y Western Union, con claras segmentaciones por nacionalidad. Las razones invocadas para preferir las agencias de envío son "seguridad", "menor costo" y "no conoce otro".

El papel del BancoEstado

El BancoEstado tiene un papel fundamental que cumplir en la inserción financiera de los inmigrantes, aspecto esencial para acelerar su incorporación integral a la sociedad chilena, que es el objetivo central de una política de extranjería que contribuya al desarrollo económico y social de Chile.

El primer factor es su especialización en el trabajo con los sectores de menor nivel social del país, lo cual es indispensable ante nuevos segmentos que se están incorporando a los diferentes ámbitos de la sociedad, como es el caso de los recién llegados.

Además, ha desarrollado tradicionalmente los instrumentos financieros que requieren los segmentos que comienzan a participar en la actividad económica, ya sea como personas individuales, deudores hipotecarios y microempresarios, que es donde la entidad concentra sus actividades.

Según las cifras conocidas, de los 465 mil inmigrantes documentados, 340 mil, el 73% tiene algún producto en el BancoEstado, entre los cuales cuenta con 11 mil microempresarios.

Las características de esta clientela presentan similitudes y diferencias en relación a los chilenos. Por ejemplo, el 48% son hombres y el 52% mujeres, muy parecidos. Sin embargo, los extranjeros son más jóvenes que los nacionales, pues en edades entre 18 a 65 años, alcanza al 96%, mientras en los nacionales baja al 82%. Donde la situación presenta las mayores diferencias es que el 85% de los inmigrantes son solteros, frente al 65% de los chilenos.

Como también resulta obvio, los clientes extranjeros están concentrados entre la Región Metropolitana y el norte del país, a diferencia que entre los nacionales hay una mayor dispersión.

Las rentas estimadas son levemente inferiores a las de los nacionales; por ejemplo, las inferiores a \$600.000 mensuales alcanzan al 90% versus el 87%.

Potencialidad

Los datos reflejan que se trata de clientes bastante recientes. El 44% de ellos participa hace menos de 3 años y el 85% hace menos de 10 años. Es decir, se trata de una incorporación en el último decenio, coincidente con la masividad de la inmigración ocurrida en Chile y con el desarrollo de nuevos servicios que el BancoEstado ha estado ofreciendo a su clientela general, tales como la Cuenta RUT, las Cajas Vecinas y la llegada con servicios financieros a los microempresarios, lo cual se une al desarrollo informático propio de todo el sistema bancario.

El instrumento más significativo ha sido la rápida incorporación a la Cuenta Rut, que entre otras razones de su masividad está en su simpleza para su operación y la facilidad de su apertura, en que el requisito básico es la disponibilidad de una cédula de identidad nacional, es decir, no requiere el requisito de la residencia definitiva. El 85% de los clientes extranjeros del BancoEstado tiene Cuenta Rut, es decir, 280.000 personas, que se ven favorecidas por este instrumento, que puede constituir el inicio de una relación estable y más diversificada en el futuro, con beneficios para ambas partes.

Históricamente, el principal instrumento de ahorro de los sectores de menores ingresos del país fue y sigue siendo la "libreta de ahorro" y la cuenta de ahorro en la entidad estatal; esta situación se mantiene en el caso de los inmigrantes. En efecto, el 53% de los clientes extranjeros del BancoEstado tiene cuenta de ahorro en esa entidad, es decir, 175.000 personas, y 25.000 tienen la cuenta destinada a la adquisición de una vivienda.

Este último destino tiene una gran capacidad de crecimiento pues, en la medida que transcurra el tiempo, la población inmigrante terminará por asentarse definitivamente en el país y la consecuencia lógica sería la adquisición de la vivienda propia. Además, la regularización creciente de la situación legal de permanencia definitiva que puede traer consigo la nueva ley permitirá transformar a miles de inmigrantes en sujetos de crédito e incorporarlos a las políticas habitacionales. Cabe señalar la participación mayoritaria que tienen las mujeres en los esfuerzos de ahorro para fines habitacionales. La extensa red de sucursales que posee el Banco en el país y su dispersión en localidades populares se une a otro de las iniciativas más innovadoras que se han generado en los últimos años, la red de cajas vecinas, que cumplen un papel fundamental en la interacción con la comunidad mediante relaciones presenciales y la masividad de ubicaciones.

Microempresarios

El aspecto más interesante de la incorporación de los inmigrantes al sector financiero dice relación con su actividad empresarial, ya que si bien en gran número inician su actividad laboral como dependientes, con prontitud empiezan a desarrollar actividades por cuenta propia, pues es una característica de quienes se trasladan a vivir a otra sociedad el incentivo del progreso y desarrollar lo propio, este espíritu emprendedor es distintivo de los extranjeros que llegan a Chile en la búsqueda de un mayor nivel de vida y la autorealización personal. En un comienzo, como microempresario y después, como consecuencia de los logros obtenidos, aumentando el tamaño de su proyecto original. Este es uno de los aportes fundamentales que han realizado los inmigrantes en Chile y que seguirán realizando en el futuro.

En el segmento de los microempresarios el predominio del BancoEstado es aplastante, ya que trabaja con la mayoría de ellos a una gran distancia del resto de las entidades financieras. No solamente conoce y tiene éxito financiero, sino que cuenta con la confianza de los emprendedores de menor tamaño. Para el banco estatal ha llegado a constituir una actividad que se autofinancia, en circunstancias que en otros países similares debe recibir subsidios fiscales de importancia. Por lo tanto, una de las metas que debe plantearse la institución es priorizar esta actividad, pues los beneficios serían compartidos por el país, los inmigrantes que requieren este apoyo para su progreso y la propia entidad. Esta tarea es especialmente importante para las mujeres emprendedoras, pues una de las razones del avance ya obtenido es que conoce las necesidades y la forma de relacionarse con ellas. Además, no hay que olvidar que en Chile el predominio femenino es aplastante en todos los ámbitos de la vida nacional.

La última encuesta CASEN ha incorporado nuevos indicadores para medir la pobreza en el país, uno de ellos es la pobreza multidimensional que, aparte de medir el ingreso monetario de las personas y las familias, introduce un conjunto de otras variables que permiten mirar en forma más integral un fenómeno de por sí complejo. En la medición tradicional del ingreso monetario, se calculó que era levemente superior en los inmigrantes que en la población nacional, a causa de una serie de factores estrechamente relacionados con las remuneraciones del trabajo. Cuando se examina la nueva cuantificación, que introduce nuevas variables que permiten una mirada más integral de las condiciones de vida y de bienestar de la población, los resultados se invierten, los extranjeros resultan más pobres que los chilenos. La explicación principal está en el acceso a los beneficios sociales que otorga el Estado y que llegan en forma más extendida a los nacionales.

El acceso a la educación, la salud, la vivienda y la previsión social es muy limitado para los inmigrantes, especialmente los indocumentados, no solo por esta última condición sino por la incompleta integración a la sociedad chilena a causa de su reciente estadía en el país y, en muchos casos, no han definido su permanencia definitiva. Se pueden mencionar varios casos, como por ejemplo los subsidios a la vivienda para los cuales se requiere el cumplimiento de condiciones estrictas, tema en parte mejorado con recientes cambios en la normativa y transferencias al arriendo de propiedades. Los altos índices de hacinamiento registrados, especialmente entre los indocumentados, tanto por decisiones propias como de las regulaciones existentes, muestra la necesidad de enfrentar con decisión esta situación.

Otra situación se da con el acceso al sistema de pensiones, que por su naturaleza requiere largas permanencias de cotización, aunque en este aspecto, la nueva ley podría generar avances mediante convenios multilaterales con otros países que permitan mutuas transferencias de los fondos.

Los procesos de incorporación a la nueva sociedad habitualmente se inician con la inclusión laboral de los inmigrantes para posteriormente irse agregando a otros ámbitos más colectivos. Los estudios realizados muestran que entre las últimas fases está la participación en las organizaciones sociales, tanto comunales como sindicatos o juntas de vecinos, ya que esos lazos son más lentos de formar, aunque la experiencia señala que los extranjeros han comenzado a formar sus propias iniciativas, en muchos casos con apoyo gubernamental y municipal.

La rapidez que ha adquirido el proceso de inmigración en Chile hace cada vez más urgente el contar con una normativa legal y reglamentaria moderna y actualizada, además de la correspondiente institucionalidad que centralice las principales políticas y decisiones gubernamentales y coordine la actuación de las entidades que tienen participación, de manera de canalizar en forma eficaz esta nueva realidad. Esta masividad del ingreso de extranjeros puede exacerbar una situación no manifestada de discriminación y rechazo al inmigrante, que aún se mantiene latente en la sociedad chilena, pero que puede transformarse en una abierta resistencia, lo cual impediría recibir los beneficios que tiene para el país esta migración, que se reforzarían con la regularización de la situación actual, tanto para la inserción como para el rechazo de elementos indeseables, también presentes en el país, como un efecto de la debilidad de la normativa de refugio y del control de fronteras.